

Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490 e-mail: santalucia2013@hotmail.com

NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

PROCESO DE EVALUACIÓN A PROCESO DE MINIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION FSE — DEC 1082

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONOMICA — PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CON 3 ENTREGAS PARCIALES CADA 15 DIAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Comité Técnico Evaluador de Propuestas para este proceso se encuentra conformado por las siguientes personas:

- 1. MIGUEL ANGEL GONZALEZ CAMPOS
- 2. RAFAEL IGNACIO TAFUR QUINTERO
- 3. CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ PARRA

En reunión llevada a cabo el 12 de Junio de 2020, el presente comité procede a evaluar la propuesta presentada por el oferente que fue allegada a través del correo electrónico institucional <u>jairo.angel@gmail.com</u> dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la invitación publica del presente proceso que a continuación se relacionan:

UNICA PROPUESTA: ANA SILVA SANCHEZ HERNANDEZ -65.858.855

12 de junio de 2020, 2:10 PM.



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490 e-mail: <u>santalucia2013@hotmail.com</u>

NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas y económicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Publica a presentar Ofertas Régimen Especial de Contratación F.S.E - Dec.1082 Modalidad de Contratación: Régimen Especial.

1. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez se recibieron las propuestas dentro de los términos otorgados, se procedió a efectuar el análisis jurídico y técnico de las mismas, con el fin de definir si se encontraban ajustadas a la Ley vigente y a las exigencias de los criterios de calificación para esta CONVOCATORIA establecidos por la INSTITUCION EDUCATIVA.

La propuesta allegada fue calificada teniendo en cuenta si es o no admisible en la medida en que se ajuste a los requerimientos de la entidad.

Siguiendo el trámite establecido por la INSTITUCION EDUCATIVA y el establecido en los decretos reglamentarios; Se procedió de conformidad.

En esta etapa, se realizó la revisión de los documentos que conformaban la propuesta, en la REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA encontrándose lo siguiente:

CAPACIDAD JURÍDICA:

Propuesta No	Proponente
1	ANA SILVA SANCHEZ HERNANDEZ -65858855
	12 de Junio de 2020, 2:10 PM



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490 e-mail: <u>santalucia2013@hotmail.com</u> NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente 1:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente	X		11	Presenta Hoja de vida de la función pública.
Certificado de existencia y representación	X		3	
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	X		1	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente.	X		1	
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente.	X		1	



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018 Cel: 321 40 39490

e-mail: santalucia2013@hotmail.com DANE. 273585000082 NIT.800029884-2

Certificado de Antecedentes Policiales vigente.	X	1	
Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	1	
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT. (la actividad Comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso).	X	1	
Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social o Personas naturales: Fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de	X	2	Pago correspondiente al mes de la Propuesta (JUNIO/20)



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

e-mail: santalucia2013@hotmail.com 2 DANE. 273585000082 Cel: 321 40 39490

NIT.800029884-2

	T		-
cotizante			
independiente al			
sistema general			
de seguridad			
social en salud y			
pensiones, o			
afiliación reciente			
(en caso de que			
no se encuentre			
afiliado como			
independiente). o			
Personas			
jurídicas: Anexar			
certificación del			
cumplimiento de			
sus obligaciones			
con el Sistema			
General de			
Seguridad Social			
en salud,			
pensiones,			
riesgos			
profesionales y			
contribuciones			
parafiscales			
(Sena, ICBF, y			
Cajas de			
Compensación).			
El Proponente	N/A		
persona jurídica			
deberá acreditar			
el Certificado de			
existencia y			



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490 e-mail: santalucia2013@hotmail.com

NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

		T	I		
representación					
legal Vigente a la					
fecha de					
presentación de					
propuestas.					
Adicionalmente					
se deberán tener					
en cuenta las					
siguientes reglas:					
El objeto social	X			Actividad	
del oferente debe				concordante en Ru	ıt
permitir la				y Cámara d	e
actividad, gestión				Comercio	
y operación que				T · ·	_
se solicita en este					0
proceso de				mayo/2006	
contratación y en					
el contrato que de					
él se derive					

REVISION FORMAL JURÍDICA.

UNICA PROPUESTA: Admisible, por reunir los requisitos mínimos exigidos para la presentación de la PROPUESTA.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS Y/O COTIZACIONES ADMISIBLES.



Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490 e-mail: santalucia2013@hotmail.com

NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

LISTADO DE PROPONENTES ADMISIBLES.

propuesta	Proponente
Unica	ANA SILVA SANCHEZ HERNANDEZ -65858855
	12 de Junio de 2020, 2:10 PM

FACTOR ECONOMICO

Dentro del proceso de la la Invitación Publica a presentar Ofertar Régimen Especial de Contratación F.S.E - Dec.1082 Modalidad de Contratación: Régimen Especial. Se presentó una única propuesta

PROPO	DNENTE		VALO	R PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
ANA	SILVA	SANCHEZ				
HERNA	NDEZ		\$	5.898.900.00	\$ 5.900.000.00	

Al analizar el factor presupuestal y el valor propuesto el comité evaluador observa que la propuesta presentada es Admisible, presenta un menor precio de acuerdo al monto establecido y acorde para la entidad, según el análisis de precios.

RESUMEN Y CONSIDERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Como resultado de la anterior evaluación el comité recomienda contratar con el señor ANA SILVA SANCHEZ HERNANDEZ - por cumplir con los requisitos habilitantes y por ser la única propuesta económica presentada.



Purificación - Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490

e-mail: santalucia2013@hotmail.com

NIT.800029884-2 DANE, 273585000082

RECOMENDACIÓN:

Así mismo hacen parte integral de la presente acta, las correspondientes propuestas, para observación alguna en caso de existir, es importante recordar que este tipo de contrataciones es reglado por el estatuto general de la contratación pública y sus normas rectoras y concordante, lo que hace que se aplique por parte del ordenador del gasto la facultad de escoger esta propuesta, con la connotación de carácter público.

En los anteriores términos dejamos constancia de lo aquí actuado y queda presentada la correspondiente evaluación. Se firma por los que en ella intervinieron.

Dado en Purificación Tolima, el 12 de junio de 2020

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR INSTITUCION EDUCATIVA SANTA LUCIA

Docente

IGNACIO TAFUR Q.

Docente

Claudio Kamu **Docente**